



ANPE LOGRA LA JORNADA DE LAS 35 HORAS PARA LOS DOCENTES

ANPE MURCIA ha conseguido reducir la jornada semanal a 35 horas que se traduce en 23 horas en Primaria y 18 horas en Secundaria.

La modificación de la jornada se implantará a partir de **septiembre de 2023**, se aplicará la reducción de 1 hora lectiva. A partir de enero de 2024 la reducción será de 1 hora lectiva y de 1,5 horas no lectiva. Finalmente en septiembre de 2024 la reducción será de 2 horas lectivas y media hora no lectiva.

ANPE-FSES, organización sindical mayoritaria en la Mesa General de negociación de la Función Pública, recupera la jornada semanal de 35 horas con un Acuerdo firmado en Mesa General que va más allá de la recuperación de la jornada laboral de 35 horas, ya que se consiguen otras mejoras laborales como son:

- El Segundo tramo de la carrera profesional para docentes y el Personal de Administración y Servicios, fruto del Acuerdo firmado sólo por ANPE-FSES en 2018.
- Aprobación de Planes de Igualdad y de conciliación de la vida laboral, familiar y personal.
- Regulación del teletrabajo.
- Regulación de la clasificación del personal funcionario establecida en el art 76 del TREBEP.

ANPE-FSES viene reivindicando la recuperación de la jornada de 35 horas desde los **recortes de 2012**. Los **empleados públicos** perdieron la **jornada de 35 horas**, que pasó a **37'5**, lo que supuso la destrucción de miles de puestos de trabajo públicos en las distintas consejerías. Desde entonces, ANPE-FSES como sindicato mayoritario de la Mesa General ha luchado por la restitución de las 35 horas, en todos los foros, en las distintas mesas de negociación y en numerosas reuniones con el Consejero de Hacienda del Gobierno murciano.

La lucha por la recuperación de derechos perdidos con los recortes, así como las continuas reivindicaciones por parte de ANPE al Gobierno y a las distintas Administraciones con el objetivo de mejorar las condiciones laborales de todos los docentes murcianos, ha sido y es, un duro y complejo proceso que dura ya más de una década pero que es una prioridad para esta organización sindical. ANPE consigue la reducción lectiva, siendo éste el primer paso para la recuperación de los derechos del profesorado y seguiremos en la incesante lucha para la mejora de las condiciones laborales y la calidad de la escuela pública.

Clemente Hernández Abenza

Presidente de ANPE FSES